

Capacidad de acceso para generación en las subestaciones de UFD en Lugo

Información a fecha 30 junio de 2021

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
BELESAR	BEL	605504	4720135	132	Posiciones Futuras		79,200	0,000	0,000	0,000
					103		22,400	0,000	0,000	0,000
					Total parque	18,400	101,600	0,000	0,000	0,000
CHANTADA	CHA	600990	4719959	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					104		128,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	128,000	0,000	0,000	0,000
				66	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					804		0,009	0,000	0,000	0,000
805		2,930	0,000		0,000	0,000				

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					807		0,826	0,000	0,000	0,000
					810		5,000	0,000	0,000	0,000
					811		0,134	0,000	0,000	0,000
					813		0,105	0,000	0,000	0,000
					814		0,561	0,000	0,000	0,000
					815		0,161	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	9,726	0,000	0,000	0,000
CORGO	CRG	633853	4753844	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	
					803		0,035	0,000	0,000	
					804		0,326	0,000	0,000	
					805		0,299	0,000	0,000	
					806		0,062	0,000	0,000	
					Total parque	0,000	0,722	0,000	0,000	
FIBRANOR	FIB	610294	4775444	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
FRIOL	FRO	596390	4763734	66	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					604		20,700	0,000	0,000	0,000
					Total parque	6,450	20,700	0,000	0,000	
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	
					804		0,052	0,000	0,000	
					805		0,020	0,000	0,000	
					806		0,030	0,000	0,000	
Total parque	3,708	0,102	0,000	0,000						
LUGO	LUG	616223	4763848	132	Posiciones Futuras		50,500	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	50,500	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					801		0,041	0,000	0,000	0,000
					802		1,818	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	1,859	0,000	0,000	0,000
MONFORTE	MOF	622121	4707617	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					801		1,520	0,000	0,000	0,000
					802		0,245	0,000	0,000	0,000
					803		2,066	0,000	0,000	0,000
					805		0,133	0,000	0,000	0,000
					806		2,900	0,000	0,000	0,000
					807		0,031	0,000	0,000	0,000
					808		0,128	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	7,023	0,000	0,000	0,000					
P.E. MONTES DE ABELLA	MTA	643334	4739789	132	Posiciones Futuras		1,000	0,000	0,000	0,000
					103		14,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	15,000	0,000	0,000	0,000
PALAS	PAL	592428	4746590	66	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	6,450	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					803		0,318	0,000	0,000	0,000
					804		0,120	0,000	0,000	0,000
					805		0,142	0,000	0,000	0,000
					806		0,059	0,000	0,000	0,000
					807		0,175	0,000	0,000	0,000
Total parque	6,450	0,814	0,000	0,000	0,000					

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
PEARES	PRS	604658	4702489	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					104		62,000	0,000	0,000	0,000
					105		62,000	0,000	0,000	0,000
					106		62,000	0,000	0,000	0,000
					113		20,800	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	206,800	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					802		0,033	0,000	0,000	0,000
					803		4,500	0,000	0,000	0,000
					804		0,090	0,000	0,000	0,000
					805		0,162	0,000	0,000	0,000
					806		0,031	0,000	0,000	0,000
					811		0,126	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	4,942	0,000	0,000	0,000
SARRIA	SAR	628955	4737181	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					105		20,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	20,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					804		3,949	0,000	0,000	0,000
					805		0,154	0,000	0,000	0,000
					806		3,028	0,000	0,000	0,000
					811		0,020	0,000	0,000	0,000
					813		0,033	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	7,184	0,000	0,000	0,000
TRIACASTELA	TTL	645004	4735564	132	Posiciones Futuras		24,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	24,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					813		0,028	0,000	0,000	0,000
					814		0,064	0,000	0,000	0,000
					815		0,832	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,924	0,000	0,000	0,000

Notas específicas de la tabla:

[1] Sistema de referenciación geodésico

Coordenadas mostradas en el sistema de georreferenciación UTM ETRS89, huso 29.

[2] Capacidad de acceso disponible

Valor máximo de potencia para instalaciones de generación con posibilidad de acceso por cada nivel de tensión. La capacidad total disponible en una subestación no es la resultante de sumar la capacidad publicada en los diferentes niveles de tensión.

La información publicada de capacidad de acceso disponible no presupone la viabilidad de la conexión, que será considerada en el proceso de evaluación de las solicitudes de permisos de acceso y conexión y determinada por el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad aplicables.

[3] Capacidad de acceso ocupada

Se considera la potencia correspondiente a las instalaciones de generación conectadas o con permisos de acceso y conexión vigentes por posición, incluyendo la generación en las instalaciones aguas abajo.

[4] Capacidad de acceso en estudio

Suma de la capacidad de acceso correspondiente a las solicitudes admitidas y en estudio por parte de UFD, sin permisos de acceso y conexión concedidos.

Consideraciones generales sobre la capacidad de acceso:

La capacidad de acceso publicada en virtud del artículo 33.9 de la Ley 24/2013, el artículo 5.4 del RD 1183/2020 y el artículo 12 de la Circular 1/2021 debe considerarse como informativa, sin que sustituya a la necesidad de realizar un estudio específico para cada solicitud concreta de acceso y conexión a la red de distribución de UFD.

Recordamos que, en cumplimiento del artículo 8 del RD 1183/2020, UFD no podrá admitir solicitudes de acceso y conexión en aquellas subestaciones donde se ha hecho constar que la capacidad de acceso otorgable es nula.

La determinación de la capacidad de acceso respecto a una instalación de generación específica y a un punto concreto de la red de distribución de UFD se evaluará en el procedimiento de obtención de los permisos de acceso y conexión tras la correspondiente solicitud realizada conforme a la legislación vigente.

La capacidad de acceso disponible en cada subestación podrá verse afectada por la Influencia de las redes adyacentes y/o de los informes de aceptabilidad.